



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Jorge Frías

Diputado Provincia Santo Domingo

Santo Domingo Este. –
28 de agosto 2025.-

Señor

Alfredo Pacheco Osorio

Presidente de la Cámara de Diputados
Su Despacho.

Vía: **Francisca Ivonny Mota Del Jesús**
secretaria general Legislativa:

Muy cordialmente me dirijo a usted, para remitirle tal y como establece la constitución de la república en su artículo 92, el informe de gestión del año legislativo del periodo 16 de agosto del 2024 al 16 de agosto del 2025.

Atentamente,

Jorge Frías

Diputado, provincia de Santo Domingo.





CÁMARA DE DIPUTADOS
República Dominicana



INFORME DE GESTIÓN
DIPUTADO JORGE FRÍAS
SANTO DOMINGO CIRC. NO. 2

PERIODO LEGISLATIVO 2024-2025

INDICE

PERFIL DEL DIPUTADO	02
PALABRAS CENTRALES	04
CERTIFICADO DE ELECCIÓN	05
LABOR LEGISLATIVA	06
INICIATIVAS LEGISLATIVAS	07
COMISIONES	09
LABOR DE REPRESENTACIÓN	10
AGRADECIMIENTOS	13

Jorge Frías

Santo Domingo Circ. 2 | PRM

Nacido el 24 de abril de 1959, es un destacado dirigente político y actual Diputado de la República Dominicana por la Circunscripción No. 2 de la provincia Santo Domingo, bajo la bandera del Partido Revolucionario Moderno (PRM) para el período 2024-2028.



De profesión Licenciado en Ciencias Políticas, ha dedicado gran parte de su vida al servicio público y a la representación de los ciudadanos, trabajando en favor del desarrollo social, económico y comunitario de su demarcación.

Actualmente, se desempeña como Diputado Provincial, donde impulsa iniciativas legislativas orientadas a fortalecer la democracia, la transparencia y la participación ciudadana.

En lo personal, Jorge Frías es soltero y se distingue por su cercanía con la gente, su compromiso con la comunidad y su constante vocación de diálogo con los electores.

Teléfonos de contacto:

- Móvil: 809-669-1845
- Oficina: 809-535-2626
- Correo institucional: j.frias@camaradediputados.gob.do

PALABRAS CENTRALES

El Artículo 92 de la Constitución establece que los legisladores debemos rendir un informe de gestión cada año. Esto significa que tenemos la responsabilidad de mantener informados a los electores de nuestras circunscripciones sobre el trabajo que realizamos en beneficio de la comunidad.

Como diputado electo para el período 2024-2028 por la circunscripción núm. 2 de la provincia Santo Domingo, cumplo con este compromiso constitucional de rendir cuentas a ustedes, nuestros electores, para que conozcan de manera clara y directa las acciones y logros alcanzados en nuestra labor legislativa.

CERTIFICADO DE ELECCIÓN



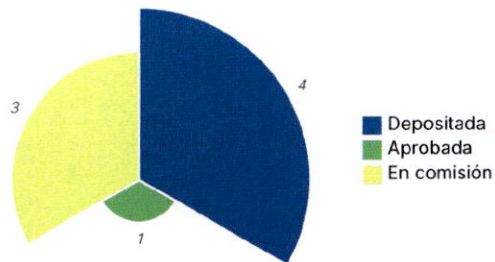
”

Recibiendo el certificado de elección de manos del presidente de la Cámara de Diputados, Alfredo Pacheco Osoria, un compromiso renovado de trabajar con responsabilidad y dedicación por nuestra gente.

LABOR LEGISLATIVA

Iniciativas legislativas

Depositadas en Secretaría General



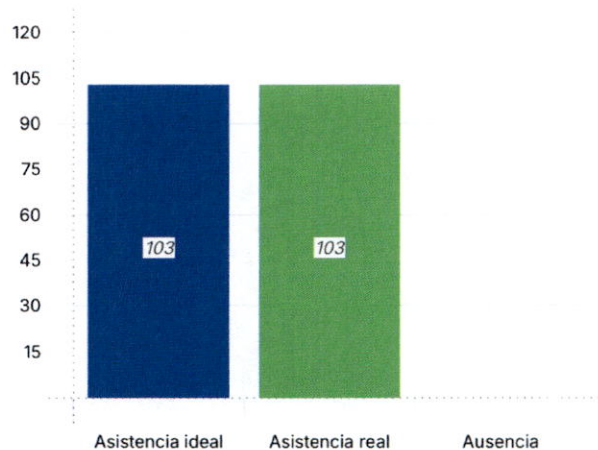
Iniciativas depositadas

Durante este período se han depositado un total de 4 iniciativas legislativas. De ellas, 1 ya ha sido aprobada, mientras que las otras 3 se encuentran actualmente en estudio en comisión.

Asistencia a las sesiones

Durante este período mantuvimos asistencia perfecta, participando en las 103 de 103 sesiones celebradas. Este 100% refleja nuestro compromiso y responsabilidad con la labor legislativa y con la ciudadanía.

Record de asistencia



DETALLE DE COMISIONES

Resumen General de Asistencia



156

Asistencias

24

Ausencias

6

Excusas

INICIATIVAS LEGISLATIVAS

<p>Resolución núm.00126-06, del 13 de mayo de 2025, de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones(Mivhed), para que, en coordinación con las del Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (Mescyt), se construya un edificio para alojar una extensión del Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) en el municipio Santo Domingo Oeste.</p>	Aprobado en única lectura
<p>Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual expresa apoyo al operativo de repatriación de hasta diez mil (10,000) migrantes ilegales cada semana.</p>	Depositado
<p>Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al cantante, compositor y político Manuel de Jesús Jiménez Ortega por su excelsa trayectoria a favor de su comunidad y de la República Dominicana.</p>	Depositado
<p>Proyecto de ley que designa con el nombre de doctor Salvador Jorge Blanco la avenida Circunvalación Norte de la ciudad Santiago de los Caballeros, provincia Santiago.</p>	Plazo vencido
<p>Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Educación y del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones para la construcción y habilitación de un Centro de Atención Integral para la Discapacidad en el municipio Baní, provincia Peravia.</p>	Depositado
<p>Proyecto de ley que procura establecer el método Hond como sistema matemático de distribución de puestos ganados por los partidos y agrupaciones políticas en las boletas de candidaturas plurinominales.</p>	Plazo vencido
<p>Proyecto de ley que crea el sistema nacional de consulta, registro y denuncia de precios de la República Dominicana.</p>	Plazo vencido
<p>Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS), aumentar la cobertura hasta un cien por ciento de los medicamentos ambulatorios y de alto costo y que los fondos dejados de usar sean acumulativos.</p>	Depositado

<p>Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones para la construcción de un Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) en el municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo.</p>	<p>Aprobado en única lectura</p>
<p>TÍTULO MODIFICADO:</p>	
<p>Resolución núm.00126-06, del 13 de mayo de 2025, de la Cámara de Diputados mediante la cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones(Mivhed), para que, en coordinación con las del Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (Mescyt), se construya un edificio para alojar una extensión del Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) en el municipio Santo Domingo Oeste.</p>	
<p>Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual expresa apoyo al operativo de repatriación de hasta diez mil (10,000) migrantes ilegales cada semana.</p>	<p>Depositado</p>
<p>Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al cantante, compositor y político Manuel de Jesús Jiménez Ortega por su excelsa trayectoria a favor de su comunidad y de la República Dominicana.</p>	<p>Depositado</p>
<p>Proyecto de ley que designa con el nombre de doctor Salvador Jorge Blanco la avenida Circunvalación Norte de la ciudad Santiago de los Caballeros, provincia Santiago.</p>	<p>Plazo vencido</p>
<p>Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante la cual se recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Educación y del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones para la construcción y habilitación de un Centro de Atención Integral para la Discapacidad en el municipio Baní, provincia Peravia.</p>	<p>Depositado</p>
<p>Proyecto de ley que procura establecer el método Hond como sistema matemático de distribución de puestos ganados por los partidos y agrupaciones políticas en las boletas de candidaturas plurinominales.</p>	<p>Plazo vencido</p>

COMISIONES

Las comisiones de la Cámara de Diputados son espacios fundamentales de trabajo donde se analizan, estudian y debaten los proyectos de ley, resoluciones y temas de interés nacional antes de ser presentados al Pleno. Comisiones pueden ser permanentes, especiales o bicamerales, y constituyen el corazón del trabajo legislativo, ya que permiten que cada decisión esté basada en el consenso, la transparencia y el compromiso con el desarrollo del país.



CONTRATOS

Vicepresidente

Desde la Vicepresidencia de la Comisión de Contratos trabajo para garantizar que cada acuerdo y compromiso del Estado se realice con transparencia, responsabilidad y en beneficio del pueblo dominicano.



HACIENDA

Miembro

En la Comisión de Hacienda aportamos a la evaluación de las finanzas públicas, velando por un manejo responsable de los recursos del Estado y por decisiones que impulsen el desarrollo económico del país.



ESPECIALES

Miembro

Además, formo parte de importantes comisiones especiales en la Cámara de Diputados, entre ellas, la que estudia el proyecto de ley para autorizar casinos en cruceros, la comisión sobre candidaturas independientes y la comisión para la reforma de la Ley de Contrataciones Públicas.

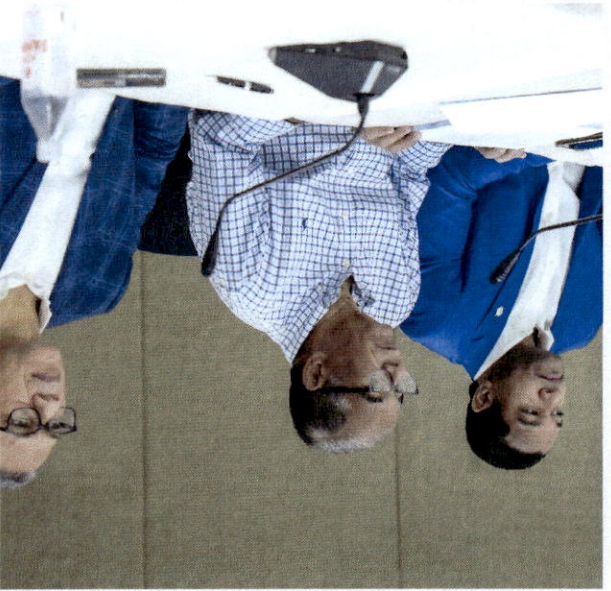
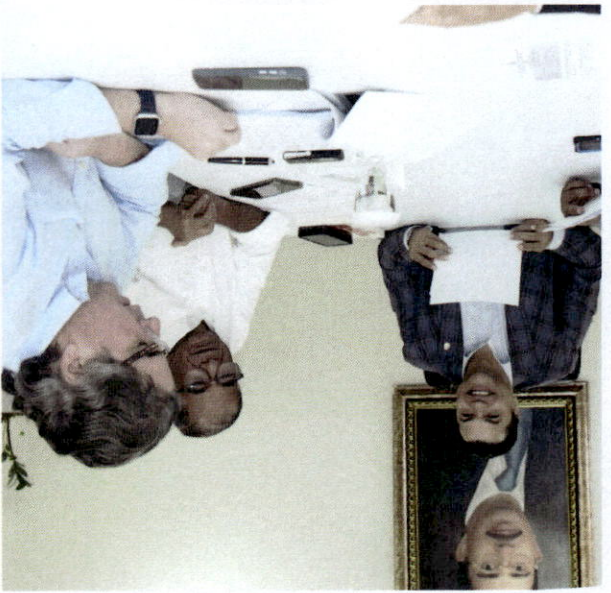


LABOR DE REPRESENTACIÓN

En el año que acaba de transcurrir, nuestra labor de representación ha sido muy evidente, nos hemos mantenido al lado de nuestros electores, desarrollando amplios programas de solidaridad, aunque esta labor sigue teniendo críticos, es responsabilidad de los que ostentamos cargos electivos darle la mano amiga a los más necesitados.

- 1) Con motivo de la fiesta de navidad, le garantizamos la cena de noche buena a 2,500 familias de escasos recursos económicos.
- 2) Para la Semana Santa, distribuimos en 20 Sectores de nuestra Circunscripción habichuela con dulce, degustándola más de 5000 mil personas.
- 3) Hemos donados 160 canastillas a igual número de mujeres parturientas.
- 4) Hemos realizados 3 operativos de donación de mosquiteros.
- 5) He contribuido para la compra de 10 lentes recetados para personas de escasos recursos.
- 6) Con nuestra participación económica, se ha intervenido quirúrgicamente a 6 personas.
- 7) Hemos ayudado económicamente a 7 personas para darse radioterapia y quimioterapia.
- 8) Hemos comprado 153 recetas medicas
- 9) He donado 4 sillas de rueda.
- 10) Hemos donados materiales de construcción para reparar viviendas
- 11) Celebramos el día de las madres entregando regalos en 22 sectores diferentes de la Circunscripción.
- 12) Contribución a la Pastoral Familiar de la parroquia San Vicente de Paul
- 13) Contribución para el Equipo de Beisbol Doble A de los Mina.
- 14) Ayudo para el Club la Palma de Alma Rosa
- 15) Iglesia Evangélica de Vietnam, Los mina
- 16) Ministerio Evangélico Cancelario para adultos y adolescentes.
- 17) Fundación Padre Beato.





”

AGRADECIMIENTOS

Al cerrar este primer año de gestión legislativa 2024-2025, puedo afirmar con orgullo que nuestro trabajo ha estado marcado por la cercanía con la ciudadanía, la responsabilidad y el compromiso con los intereses de Santo Domingo, Circunscripción 2. Durante este período, he promovido iniciativas que buscan mejorar la educación, el deporte, la cultura y el bienestar social, siempre con la convicción de que cada proyecto debe generar un impacto positivo en la vida de quienes represento. Acciones como la modernización de clubes deportivos y el impulso de programas educativos reflejan nuestro compromiso con el desarrollo integral de la comunidad.

De igual manera, he participado activamente en comisiones, sesiones y debates, impulsando leyes y resoluciones orientadas a proteger a la población vulnerable, mejorar servicios esenciales y fomentar la participación ciudadana. Cada acción legislativa ha estado guiada por la ética, la transparencia y la colaboración con colegas y autoridades locales, con el objetivo de ofrecer soluciones sostenibles que respondan a las necesidades reales de nuestra provincia y del país.

Finalmente, quiero expresar mi agradecimiento a mi equipo de trabajo, a las autoridades locales y, especialmente, a los ciudadanos que depositan su confianza en mí. Sin su apoyo, nada de esto sería posible. Reitero mi compromiso de seguir trabajando con dedicación, responsabilidad y cercanía, para continuar construyendo leyes y políticas públicas que fortalezcan el desarrollo de Santo Domingo y de la República Dominicana, siempre con la visión de un futuro más justo, inclusivo y próspero para todos.